

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3745 *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Alburquerque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 20, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para el Ayuntamiento de Alburquerque.

Una plaza de Operario Cementerio, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para el Ayuntamiento de Alburquerque.

Una plaza de Jardinero, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para el Ayuntamiento de Alburquerque.

Una plaza de Conserje Edificio, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para el Ayuntamiento de Alburquerque.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en <https://sede.alburquerque.es>.

Alburquerque, 30 de enero de 2023.—El Alcalde en funciones, Juan Carlos Prieto Calderón.